



*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

CREDITO: 53910
ORIGEN: SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN
COORDINACIÓN DE COBRO COACTIVO
OFICIO: SF/SI/DIR/CCC/0050/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 14 de enero de 2026.

C. ENRIQUE MOCTEZUMA ORTIZ GUTIÉRREZ.

**DOMICILIO: CALLE VENECIA, NÚMERO 104, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL
SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68026
P R E S E N T E**

En atención a su escrito libre de fecha 04 de enero de 2026, recibido en el área oficial de correspondencia de esta Secretaría de Finanzas el día 06 del mismo mes y año, registrado con número de folio **511063**, a través del cual realiza una serie de manifestaciones derivadas del requerimiento de pago realizado por esta autoridad para hacer efectivo el crédito registrado con el número **53910**, consistente en una multa por desacato a un mandato judicial, determinada por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, dentro del expediente número 84/2020, al respecto indico lo siguiente:

En primer término, es oportuno señalar que con fundamento en los artículos 1, 3 fracción I, 6 párrafo segundo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 párrafo primero, 45 fracción XI, XIII, XXI, XXX, XXXVIII, y LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como lo dispuesto en los artículos 134, 175, 178, 179, 180, 181, 182, 184, 185, 188, 189, 192, 193, 194, 196, 197, 198, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207 y demás aplicables del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, en vigor; artículos 1, 2, 4 numerales 1.2, 1.2.1, 1.2.1.2 y 1.2.1.2.1, 5, 9 fracción III, 10, 48, 49 fracciones II, VI Y XLIII, 55, fracciones II, III, IV, XVII, XVIII, XXIV, Primero Transitorio del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en vigor; y artículo Primero, párrafo primero el Acuerdo por el que se establece la Circunscripción Territorial de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de sus Centros Integrales y sus Módulos de Atención al Contribuyente en el Estado, esta autoridad, solo es la encargada de ejecutar todas y cada una de las actividades necesarias para lograr el cobro de las multas impuestas por diversas autoridades tanto federales como estatales, siendo un órgano meramente auxiliar, en el caso que nos ocupa del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca; por lo que esta autoridad es competente únicamente para requerir de pago; acto que fue realizado con apego a derecho a través del mandamiento de ejecución número 33011112504109 emitido por esta autoridad para requerir de pago el crédito **53910** derivado del acuerdo de fecha 09 de septiembre de 2025, dictado en el expediente número 84/2020, en el que la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, le impuso una multa en cantidad de \$518.70 (QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 70/100 M.N.).

Ahora bien, respecto a lo mencionado en su escrito de cuenta, se le indica que se le tienen por hechas sus manifestaciones, y toda vez que se advierte que con fecha 05 de diciembre de 2025, a través del formato de pago con número de folio 52503921294, realizó el pago total de la multa impuesta por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, dentro del expediente número 84/2020, mas su respectiva actualización y gastos de ejecución, en cantidad de \$1,086.00 (UN MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), se integra su escrito al expediente **53910**, para debida constancia.

No omito comentarle, que esta autoridad exactora se encuentra realizando las acciones correspondientes para realizar el acuerdo de baja del crédito **53910**.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "D", Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257

Teléfono: 01 951 5016900 Ext: 23157 y 23155.



*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

CREDITO:	53910
ORIGEN:	SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN COORDINACIÓN DE COBRO COACTIVO
OFICIO:	SF/SI/DIR/CCC/0050/2026
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 1, 2, 4 numerales 1.2.1.2 y 1.2.1.2.2, 10, 55 fracciones I, III, XVIII, XX y XXIV; 57 fracciones I, II, VII y XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder del Ejecutivo del Estado de Oaxaca, vigente.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. MIGUEL ÁNGEL TRINIDAD MARQUETI
COORDINADOR DE COBRO COACTIVO
*Coordinación de Cobro Coactivo
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca*

C.c.p.- Expediente.

JECR/Baa



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO

Nombre, Denominación o Razón Social: C. Enrique Mochizuma Ortiz Gutierrez

R.F.C.: _____

Domicilio Fiscal o Convencional: Calle Venecia número 104, Fraccionamiento Residencial San Felipe del Agua, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68026

Referencia: _____

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO

N° de Documento u Oficio (s) a diligenciar: SF/Sl/DIR/CLL/0050/2026

Fecha de emisión: 14 de enero de 2026

Autoridad emisora: Coordinación De Cobro Cuentas

Crédito(s) número(s): _____

NARRATIVA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS

En Oaxaca de Juárez

Oaxaca; siendo las Diez horas con Cero minutos del día Veintiocho de enero de 2026, el (la) suscrito (a) verificador(a), notificador(a) ejecutor(a) e interventor(a) C. Herman Omar Ruiz Cruz, adscrito (a) a Coordinación De Cobros Integrales De Atención Al Contribuyente

acreditando mi personalidad con la constancia de identificación número CCIAE - 10 de fecha dos de enero de 2026, con vigencia a partir de su fecha de expedición, hasta el 31 de Diciembre de 2026, expedida por el Mtro. Heyner Ramirez Ramirez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 137 del Código Fiscal de la Federación vigente 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 numerales 1, 1.2 y 1.2.0.1, 5, 8, párrafo primero, fracción XXIII, 48 fracción XIX, 68 fracción XIII, XIV, XVII y XXII, 71 fracción IV, X, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, dicha constancia tiene el sello y firma original de la autoridad emisora, así como la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del (de la) suscrito(a) y la firma autógrafa.

Me constituí legalmente en el domicilio Fiscal o Convencional ubicado en _____

a efecto de notificarle el documento u oficio número: SF/Sl/DIR/CLL/0050/2026 de fecha Catorce de enero de 2026, emitido por el (la)

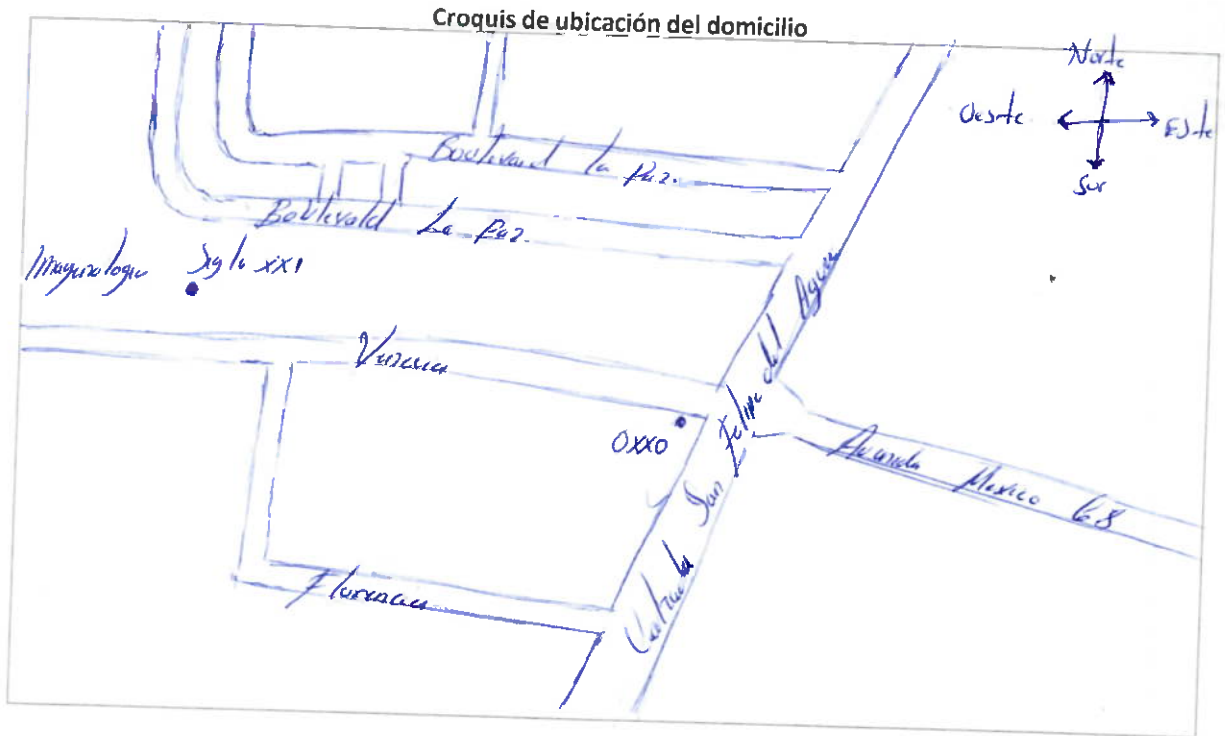


Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez _____ en su carácter de
Coordinador De Cobro Coactivo _____ de la
Dirección De Ingresos Y Recaudación _____ de la Secretaría de Finanzas del Poder
Ejecutivo del Estado; por lo que, una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro
de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual
verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono

Localizándose dicho domicilio entre las calles
de _____ y _____


Así mismo hago constar los siguientes hechos:

Me apersono en las Calles Manzanillo por un domicilio una
placa de señalación en la Calle misma que procedo a
buscar el número 104 pero no logro localizarlo por lo que
comienzo a preguntar con los vecinos de dicha calle
en donde procedo a preguntar en un domicilio Construido de
Material, Casa-habitación dos niveles, Fachada color blanco, puerta
de madera color café en donde me atiende una persona que
niega e identifica misma que procedo a describir: Persona del
Sexo Femenino, tez morena clara, edad aprox. 45 años, estatura
aprox: 1.60, Complexión delgada a quien le pregunto por el
Contribuyente "Enrique Martínez Ortiz Gutierrez" o bien por el
Número 104 y me responde que desconoce a dicha persona
y que no me puede decir exactamente donde se encuentra
el domicilio con el número 104 ya que la numeración en
la calle está muy desordenada esto seguido sigo buscando
información del contribuyente buscado pero nada me da
razón de el ni de la vivienda. Por consiguiente no se
puede llevar a cabo la presente diligencia, no habiendo
más hechos que constatar. Conste. _____



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Diez horas con Veinticinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, lo narrado con anterioridad para los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).


Hermes Omar Ruiz Cruz

NOMBRE Y FIRMA

Lo Estado carece de validez. Conste 



Riguel Angel Trinidad Marquez en su carácter de coordinador de cobro coactivo de la Dirección de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; por lo que, una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono

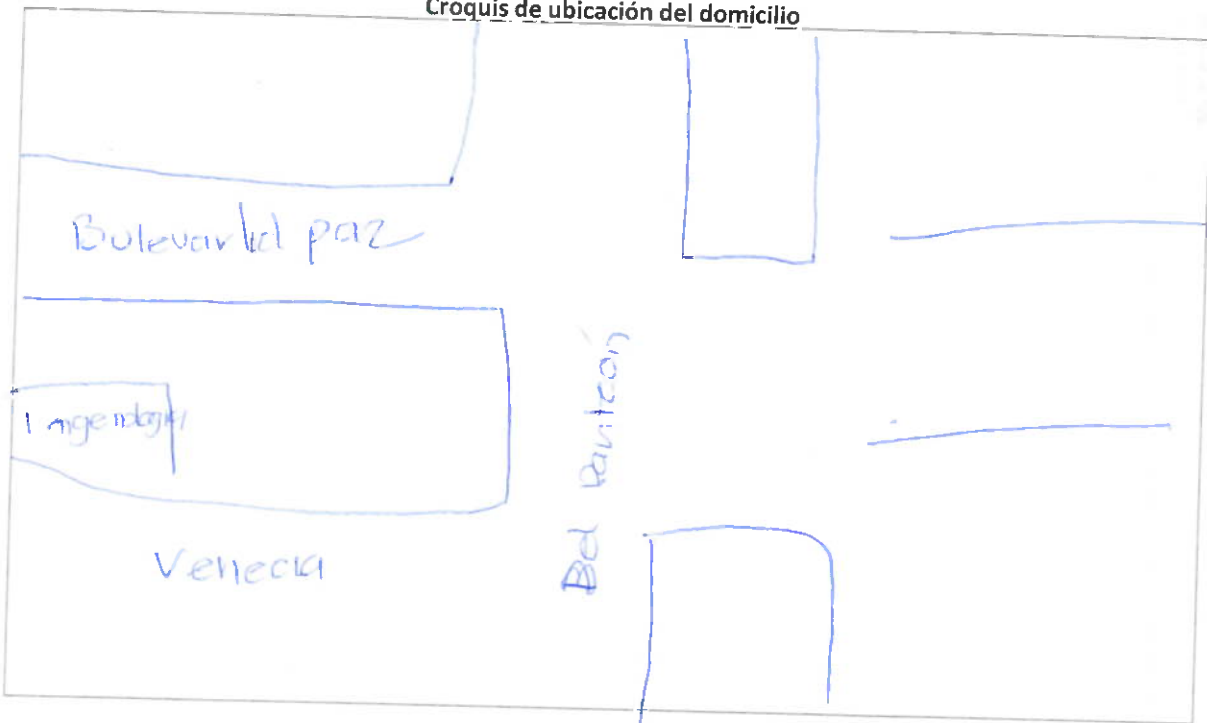
Localizándose dicho domicilio entre las calles de Buelevard La Paz y Florencia

Así mismo hago constar los siguientes hechos:

Me aseguro de localizarme en el domicilio que indica el requerimiento, pero al andar que el número y la calle rotulada no era el domicilio que buscaba toda vez que en el inmueble no coincidía con la dirección indicada en el requerimiento, esto auxiliándome de la aplicación Google maps, posteriormente me acerco a una tienda rotulada como "Imagenerología siglo" donde pregunté si conoce al contribuyente y el domicilio, atendiéndome la C. Justina quien me dijo no conocer al contribuyente ni tampoco el domicilio y que los números de casa están revueltos, al no tener mayor referencia para localizar al contribuyente me fue imposible realizar la notificación con lo que esta acta consta de 3 folios útiles.



Croquis de ubicación del domicilio



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las 2000 horas con 45 minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, lo narrado con anterioridad para los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).**

Jorge Daniel Vient 270

NOMBRE Y FIRMA



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO

Nombre, Denominación o Razón Social: L. Enrique Moretuma Ortiz Gutierrez

R.F.C.: _____

Domicilio Fiscal o Convencional: Calle Venecia, Número 104, Fraccionamiento residencial San Felipe del Agua, Oaxaca, C.P. 686026

Referencia: _____

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO

N° de Documento u Oficio (s) a diligenciar: SF/SI/DIR/CCC/0050/2026

Fecha de emisión: 14 de Enero de 2026

Autoridad emisora: Coordinación de Cobro Coahuila

Crédito(s) número(s): 53910

NARRATIVA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS

En Oaxaca de Juárez
 Oaxaca; siendo las trece horas con cero minutos del día treinta de Enero de 2026, el (la) suscrito (a) verificador(a), notificador(a) ejecutor(a) e interventor(a) C. Kaoni Enrique Pérez Nava, adscrito (a) a La Coordinación de Centros Integrales de Atención al Contribuyente -
 acreditando mi personalidad con la constancia de identificación número CCCAC-004 de fecha dos de enero de 2026, con vigencia a partir de su fecha de expedición, hasta el 31 de Diciembre de 2026, expedida por el Mtro. Heyner Ramirez Ramirez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 137 del Código Fiscal de la Federación vigente 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 numerales 1, 1.2 y 1.2.0.1, 5, 8, párrafo primero, fracción XXIII, 48 fracción XIX, 68 fracción XIII, XIV, XVII y XXII, 71 fracción IV, X, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, dicha constancia tiene el sello y firma original de la autoridad emisora, así como la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del (de la) suscrito(a) y la firma autógrafa.
 Me constituyo legalmente en el domicilio Fiscal o Convencional ubicado en Calle Venecia, Número 104, Fraccionamiento residencial San Felipe del Agua, Oaxaca, C.P. 686026 a efecto de notificarle el documento u oficio número: SF/SI/DIR/CCC/0050/2026 de fecha catorce de Enero de 2026, emitido por el (la)

AA

AA



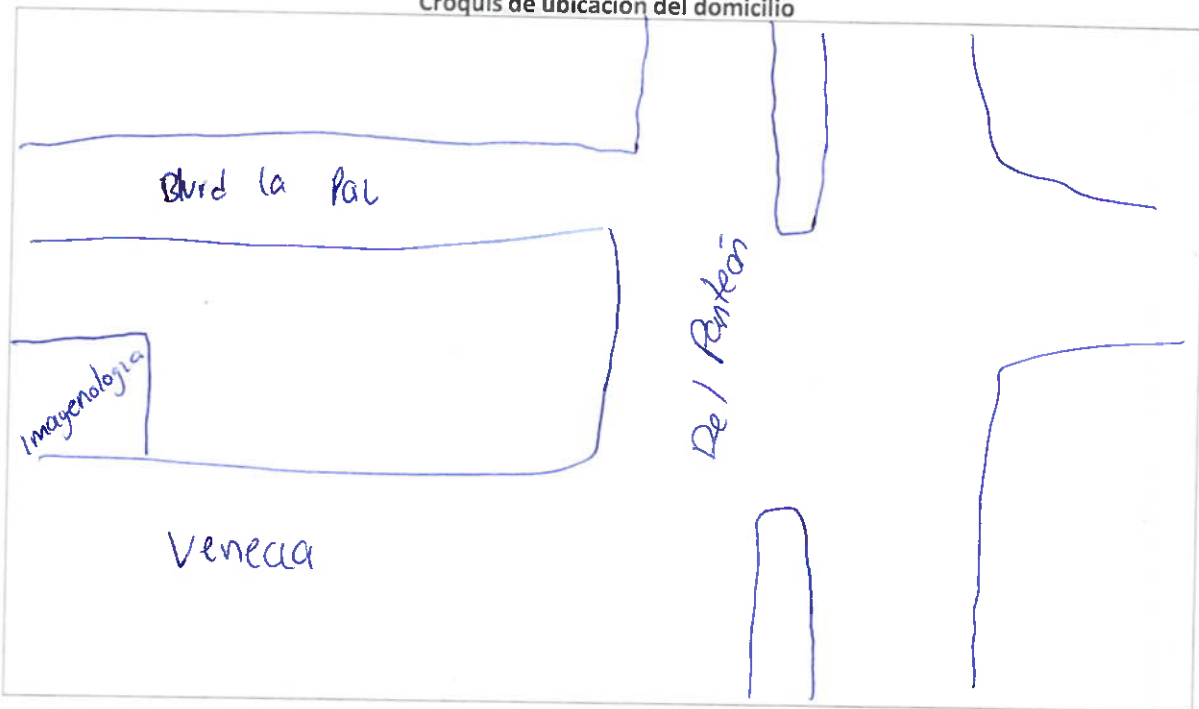
Lic. Miguel Angel Trinidad Marquez _____ en su carácter de
Coordinador de Cobro Coactivo _____ de la
Dirección de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder
Ejecutivo del Estado; por lo que, una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro
de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual
verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono

Localizándose dicho domicilio entre las calles
de Blvd la Paz _____ y Florencia _____

Así mismo hago constar los siguientes hechos:
Me cercioro de actuar en la calle correcta como
lo indica el rotulado en la calle la cual procedo
a recorrer en busca del inmueble marcado con
el número #104 sin éxito ya que la numeración
no va correctamente, procedo a buscar ayuda
llegando a "Imaginería Siglo" donde sale del
interior una persona del sexo masculino, tez
morena, complexión delgada, cabello negro, aprox
1.78 metros, quien dice llamarse "Enrique
Damian Diaz" con el cual me identifiqué y le
pregunto por ¿C. Enrique Moctezuma Ortiz Gutierrez?
o por ¿Venerica #104? a lo que me responde
de viva voz que no reconoce al contribuyente
y no sabe donde localizarlo y que la numeración
no es exacta ya que hay muchas privadas
cerradas y no sabe donde localizarlo, razón
por la cual no se puede llevar acabo la
presente diligencia. CONSTE _____



Croquis de ubicación del domicilio



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las once horas con cuince minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, lo narrado con anterioridad para los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).

Raúl Enrique Pérez Nava

NOMBRE Y FIRMA



San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 15 de abril de 2026

Acuerdo número: **A-013/2026**

Acuerdo de Notificación por Estrados

Autoridad Emisora: Coordinación de Cobro Coactivo

Datos de Identificación del Sujeto a Notificar

Contribuyente: **C. ENRIQUE MOCTEZUMA ORTIZ GUTIÉRREZ**

RFC (o) REC:

Domicilio: **CALLE VENECIA, NÚMERO 104, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68026**

Datos del Documento A Notificar

Número de Crédito: **53910**

Número de oficio: **SF/SI/DIR/CCC/0050/2026**

Fecha del documento: **14 de enero de 2026.**

Documento a notificar: **EL QUE SE INDICA.**

Vistas las constancias que obran en el expediente formado en esta Coordinación de Cobro Coactivo dependiente de la Dirección de Ingresos y Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a nombre del contribuyente al rubro citado y considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del oficio número **SF/SI/DIR/CCC/0050/2026**, mediante el en **EL QUE SE INDICA, de fecha 14 de enero de 2026**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **C. ENRIQUE MOCTEZUMA ORTIZ GUTIÉRREZ con domicilio en CALLE VENECIA, NÚMERO 104, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68026** y toda vez que como lo señala el C. Raúl Enrique Pérez Nava en su carácter de Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, con identificación número CCIAC-004 con fecha de expedición 2 de enero de 2026; con vigencia al 31 de Diciembre de 2026, expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 1, 3, párrafo primero, fracción I, 6 párrafos primero y segundo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 párrafo primero y, 45 fracciones XLVI y LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III, y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; y 1, 2, 4 numerales 1., 1.2., 8 fracciones IV y IX, 53 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, vigente, en el acta circunstanciada de hechos de fecha **30**



*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

de enero de 2026, que no fue posible efectuar la notificación del oficio anteriormente detallado, debido a que el contribuyente no fue localizable en el domicilio señalado para recibir notificaciones, por las siguientes circunstancias: **Me cerciuro de actuar en la calle correcta como lo indica el rotulado en la calle la cual procedo a recorrer en busca del inmueble marcado con el número #104 sin éxito ya que la numeración no va correctamente, procedo a buscar ayuda llegando a " Imagenología Siglo" donde sale del Interior un apersona del sexo masculino, tez morena, complexión delgada, cabello negro, aprox 1.78 metros, quien dice llamarse "Enrique Damían Díaz" con el cual me identifiqué y le pregunto por ¿C. Enrique Moctezuma Ortiz Gutierrez? O por ¿Venecia #104? a lo que me responde de viva voz que no reconoce al contribuyente y no sabe donde localizarlo y que la numeración no es exacta ya que hay muchas privadas cerradas y no sabe donde localizarla, razón por la cual no se puede llevar a cabo la presente diligencia. CONSTE.**

Con base a lo anteriormente expuesto, se arriba a la conclusión que el contribuyente al rubro citado se ubicó en la hipótesis normativa del artículo 133 fracción I del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, vigente.

FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 1, 5 fracción VIII, 7 fracciones II, III, VI y VIII, 132 párrafo primero, fracción II, 133 fracción I y 142 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente 1, 3, párrafo primero, fracción I, 6, párrafos primero y segundo, 24, 26, 27, fracción XII, 29, párrafo primero y 45, fracciones XI, XIII, y LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, vigente; 1, 2, 4, numerales 1., 1.2., 1.2.1., 1.2.1.1., 10, fracción X, 53, 54 y 55, fracciones, VII, XXIII y XXV del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, vigente.

ACUERDA

Primero: Notifíquese por estrados en el portal electrónico de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado **el día 24 de abril de 2026**, el oficio número: **SF/SI/DIR/CCC/0050/2026** de fecha **14 de enero de 2026** y el presente acuerdo de notificación emitidos por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo.

Segundo: De conformidad con lo previsto en el artículo 142 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente publíquese dichos documentos durante diez días hábiles consecutivos en el portal electrónico de esta Secretaría de Finanzas <http://www.finanzasoaxaca.gob.mx> el cual es un sitio abierto al público.



*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

Tercero: Se tendrá como fecha de notificación del documento señalado, el décimo primer día hábil contado a partir del día siguiente a aquel en el que se publicó el documento, esto es el **13 de mayo de 2026**, en términos de lo establecido en el artículo 142 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente.

Cuarto: Se designa al **C. Sadoth César Sosa González**, con identificación número **CCIAC-214**; expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia del 01 de abril al 31 de diciembre de 2026 en su carácter de Verificador, Notificador, Ejecutore Interventor, adscrito a esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, para que se lleve a cabo hasta su total conclusión el proceso de notificación por estrados.

Quinto: Cúmplase.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR DE COBRO COACTIVO



LIC. MIGUEL ÁNGEL TRINIDAD MÁRQUEZ



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 24 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, vigente, el suscrito C. Sadoth César Sosa González, en mi carácter de Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, con constancia de identificación número CCIAC-214 de fecha 01 de abril de 2026, expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia al 31 de diciembre de 2026, con la firma autógrafa del suscrito Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, **procedo a publicar** en el portal electrónico de esta Secretaría (www.finanzasoxaca.gob.mx), el oficio número **SF/SI/DIR/CCC/0050/2026**, de fecha 14 de enero de 2026, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **C. ENRIQUE MOCTEZUMA ORTIZ GUTIÉRREZ** mismo que forma parte del acuerdo número **A-013/2026**. Conste -----



C. Sadoth César Sosa González

**Nombre y Firma del Verificador, Notificador Ejecutor
e Interventor**



*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **12:00 horas del día 12 de mayo de 2026**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, vigente, el suscrito **C. Sadoth César Sosa González**, en mi carácter de Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, con constancia de identificación número CCIAC-214 de fecha 01 de abril de 2026, expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia al 31 de diciembre de 2026, con la firma autógrafa del Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor **procedo a retirar** del portal electrónico de esta Secretaría (www.finanzasoxaca.gob.mx), el oficio número **SF/SI/DIR/CCC/0050/2026**, de fecha 14 de enero de 2026, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **C. ENRIQUE MOCTEZUMA ORTIZ GUTIÉRREZ** mismo que forma parte del acuerdo número **A-013/2026**. Conste - - - - -
- - - - -

C. Sadoth César Sosa González

**Nombre y Firma del Verificador, Notificador Ejecutor
e Interventor**